



**PIQUETE ►** La ayuda a ese sector debe ser amplia, oportuna y suficiente

■ La gobernadora respaldará a productores de nopal y aguacate

# Viene apoyo al agro dañado por la lluvia

La mandataria subrayó la importancia de prevenir pérdidas totales

GUADALUPE FLORES ► 03



## ■ ESTUDIANTES DE EXCELENCIA

En Morelos, la educación es una prioridad del gobierno de Margarita González, así quedó demostrado con la participación total de 31 mil 921 estudiantes de sexto grado de primaria en la "Olimpiada del Conocimiento Infantil 2025" a nivel estatal. La titular del Poder Ejecutivo presidió la ceremonia de premiación de 13 niños más sobresalientes.

■ El plan prevé beneficiar especialmente a comunidades alejadas

## Avanza el circuito Tierra y Libertad en 16 municipios

Se facilitará acceso a servicios esenciales, como centros de salud y hospitales

► 03

■ Actualmente, hay 400 morelenses en espera de una oportunidad

## Se incrementan solicitudes de trabajo en el extranjero

El SNE ha logrado colocar a mil 84 paisanos en los campos canadienses

► 03

Urge generar una estrategia real en contra de inseguridad

## Demanda PRI presencia de Omar García Harfuch

Es urgente la presencia del secretario de Seguridad Pública federal, Omar García Harfuch, para que implemente la Mesa de la Paz y Seguridad y se genere una estrategia real que permita contrarrestar la situación de inseguridad que se vive en Morelos, señaló Eliasib Polanco Saldivar, dirigente estatal del PRI, tras recordar la visita que realizó a Morelos la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

► 04

Ha defendido las garantías individuales de varios grupos

## Busca Lorena Castillo la CDHM; solicitó licencia

Con la legítima aspiración de trabajar y buscar la titularidad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, luego de los cargos en los que desempeñan los últimos años y que han estado relacionados con la defensa y las garantías individuales de niños, niñas y adolescentes, Lorena Elizabeth Castillo Castillo, solicitó licencia sin goce de sueldo en la titularidad del Instituto de la Mujer de Cuernavaca.

► 04

En el poblado del Edomex, confundidos con talamontes

## Comuneros de Santa María, casi linchados en Ocuilan

Aproximadamente 50 comuneros de Santa María Ahuacatitlán estuvieron a punto de ser linchados por vecinos de Ocuilan, Estado de México, tras ser confundidos con talamontes. Así lo informó el ayudante municipal de Santa María, Carmelo Maya, quien explicó que la noche del domingo los comuneros de Cuernavaca realizaban un recorrido por la zona boscosa, se extraviaron e ingresaron al estado vecino.

► 04

## HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR  
POLÍTICO**  
Gerardo  
Suárez

## El Cuauh, otra vez en la mira por irregularidades millonarias

Mientras miles de familias en Morelos buscan a sus desaparecidos sin más recursos que la esperanza, el gobierno de Cuauhtémoc Blanco jugaba con el dinero del pueblo como si se tratara de una piñata en una fiesta privada. Y es que, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) recientemente exhibió lo que muchos sabíamos, pero pocos podían demostrar con documentos en la mano: una corrupción rampante, opacidad institucional y un desprecio absoluto por la función pública.

### RAPIÑA INSTITUCIONALIZADA: LEGADO DE BLANCO.-

Un exfutbolista que después de haber sido alcalde de Cuernavaca durante tres años con una de las peores historias de la capital; posteriormente gobernador de Morelos por seis años y ahora como diputado federal y sigue teniendo la desfachatez que no es político, y esos abusos, excesos y actos al margen de la ley es lo que le ocasionó que la ASF haya detectado irregularidades por casi 37 millones de pesos en el último año de gestión de Cuauhtémoc Blanco.

De esa cifra, más de 30 millones están directamente catalogados como un "probable daño a la Hacienda Pública Federal", y el resto está pendiente de que haya una aclaración; por lo que para ponerlo en perspectiva: ese hoyo financiero representa cuatro veces el presupuesto que se le asignó a la Comisión Estatal de Búsqueda en el año del 2024. En un estado donde la desaparición forzada y la violencia durante su periodo fueron el pan de cada día -y que continua-, por lo que la prioridad de ahora legislador federal jamás fue buscar a las personas, sino cómo hacer desaparecer

el dinero que nunca fue suyo.

Pero no se trata solo de cifras, lamentablemente los fondos desviados provenían, entre otros, del Fondo de Aportaciones Múltiples, cuya finalidad fue la de apoyar programas de asistencia social y de atender las necesidades básicas de infraestructura en zonas vulnerables. La pregunta inminente es: ¿Qué hizo el gobierno? Pagos con cheques de caja sin justificación, entrega de apoyos a personas ya fallecidas, y trabajadores sin preparación contratados en el sistema educativo.

Es decir, el nivel de burla es tal que hasta se entregaron vales de despensa a mandos medios sin que jamás se haya presentado justificación alguna.

Por tanto, la ASF no se anda con rodeos: el gobierno incumplió con la transparencia, manipuló los informes y violó normas federales y estatales, esto significa que se trató de una gestión que, más allá de la ineptitud, operó con una lógica de impunidad.

**LUCY VS CUAUH.-** Más triste y grave no es solo el dinero desviado, sino que esa lógica criminal se institucionaliza: se convierte en norma y no en excepción. Y mientras tanto, el pueblo de Morelos paga las consecuencias en servicios públicos precarios, hospitales sin insumos y escuelas abandonadas.

En enero, la entonces precandidata de la oposición que integró al PAN, PRI, PRD y RSP, Lucía Meza denunció un presunto desfalco de tres mil millones de pesos durante la gestión de Cuauhtémoc Blanco. Hoy, con estas nuevas cifras, la

punta del iceberg comienza a asomar; y por increíble que parezca, a pesar de todos estos miles de millones que no han sido esclarecidos, la historia reciente de México nos ha enseñado que muy pocas veces los responsables enfrentan la justicia.

Y es que lo que se roba del erario no es solo dinero: son derechos, son vidas, son oportunidades arrebatadas a quienes más lo necesitan.

Este caso es un ejemplo más de cómo gobiernos corruptos y señalados con vínculos con el narcotráfico como el del Blanco Bravo, provocaron un desmantelamiento del Estado y su glorificación del "emprendimiento" político, se convirtió desde el gobierno en empresas familiares y el presupuesto en botín.

Por tanto, en la narrativa oficial, Cuauhtémoc Blanco fue una figura "popular" que encarnaba el sentir del pueblo pero en los hechos, fue un administrador negligente, ignorante y presuntamente corrupto y sino, al menos cómplice de un aparato dedicado al saqueo sistemático.

Exigir justicia, rendición de cuentas y cárcel para los responsables no es venganza: es la base de cualquier proyecto verdaderamente transformador. Lo demás, es retórica vacía.

### OTRO FRENTE CONTRA EL EXFUTBOLISTA DEL AMÉRICA.-

Durante su mandato, el Cuauh no solo estuvo vinculado a graves acusaciones de presunto desvío de más de 3 mil millones de pesos, como denunció en su momento Lucía Meza Guzmán; una cifra escandalosa, que refleja la magnitud del saqueo perpetrado desde

el poder estatal. Además, su imagen se ha visto empañada por las filtraciones que lo vinculan con tres peligrosos capos del narcotráfico y diversas células delictivas, lo que deja claro que sus vínculos con el crimen organizado fueron mucho más cercanos de lo que cualquier ciudadano podría haber imaginado.

Por si fuera poco, también fue acusado de violencia doméstica por parte de su hermana por intento de violación en grado de tentativa que lo colocó en una situación muy delicada, a nivel personal y político.

Al final, logró evadir el desafuero pero la denuncia penal en su contra continúa en la Fiscalía General de Justicia de Morelos como recientemente informó el titular, Edgar Maldonado Ceballos, quien precisó que durante su mandato, no se fabricarán delitos, e investigarán a Cuauhtémoc Blanco, sin importar que hoy sea diputado federal, quien es acusado por el presunto delito de violación.

Cuauhtémoc Blanco, quien pudo ser una figura de cambio y esperanza para Morelos ha demostrado ser todo lo contrario, ya que con su paso por la gubernatura, dejó un legado de miseria para el estado y sus habitantes, y ahora, con las nuevas acusaciones, queda claro que la violencia, la corrupción y la impunidad han sido sus herramientas de gobierno.

La justicia debe llegar para todos, sin importar el cargo que ostenten, y Cuauhtémoc Blanco, como cualquier otro, debe responder por sus actos.

Email: [gerardonoticias01@gmail.com](mailto:gerardonoticias01@gmail.com)  
X: [@gerardosuarez73](https://twitter.com/gerardosuarez73)



Clara  
Elizabeth  
Soto  
Castor

## ¿Porqué son importantes las actas del registro civil?

YO TE LO EXPLICO

El Registro Civil es la institución en la que se hace la inscripción de la situación civil y familiar que guarda una persona, esto es, si la persona está viva, si tiene padres, hijos, concubina o concubino entre otros.

En México el registro civil se fundó hace más de 160 años a través de una nueva ley que encomendaba a los jueces del estado civil a registrar el nacimiento, matrimonio y fallecimiento de las personas en libros especiales. Hoy en día esta institución articula a la federación con los estados que integran la república mexicana y con los municipios de todo el territorio nacional, y que además ha sabido aprovechar los beneficios de la tecnología para generar una base de datos con un eficaz portal de trámites y servicios para beneficio de los usuarios.

Las actas del registro civil comprueban el estado civil de las personas y ningún otro documento o medio de prueba es admisible para comprobarlo.

Las actas se siguen levantando en papel por triplicado, una de ellas se entrega a la persona interesada, otra se conserva la oficialía municipal y la última en la dirección estatal del registro civil. Estas dos últimas actas se archivan en libros que quedan bajo el cuidado del registro civil y se

recurre a ellos en caso de que se presente alguna duda o se requiera realizar una aclaración, ya que siempre las que prevalecen son las actas de los libros originales.

Posterior a ello, cada vez que necesitamos una nueva expedición de acta, en las oficinas del registro civil nos expiden cuantas copias certificadas requiramos, mismas que aunque comúnmente se les conozca como originales, por constar en papel seguridad, en realidad se trata de copias certificadas. La expedición de dichas copias tiene un costo que es necesario cubrir, pues solo existe gratuidad respecto de la primera acta de nacimiento. Ahora bien, en ciertos casos dichas actas pueden ser tramitadas en línea, cuando la oficialía cuente con ese servicio.

Si una persona mexicana realiza actos relacionados con su estado civil (casarse, divorciarse, reconocer hijos, etc.) fuera de la república mexicana, bastará que presente sus constancias legalizadas o apostilladas y traducidas para que se registren en la oficialía que corresponda.

Las actas del registro civil deben constar en "Formas del Registro Civil" que son documentos oficiales, autorizados por el director general del Registro Civil y además deberán contener la CURP (Clave Única de Registro de Población).

Según el artículo 423 del Código Familiar de Morelos las actas se organizan en 7 tipos de libros diferentes, relacionados con los diferentes tipos de acto de que se trate, teniendo entonces que existen "actas de nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio y defunción de los mexicanos y extranjeros residentes en el territorio del mismo; así como inscribir las ejecutorias que contengan la Declaración Especial de Ausencia, la presunción de muerte, el divorcio, la tutela, o que se ha perdido o limitado la capacidad legal para administrar bienes siempre y cuando se cumplan las formalidades exigidas por los ordenamientos jurídicos aplicables".

Cuando las actas del registro civil contengan algún error mecanográfico, manuscrito, ortográficos o de reproducción gráfica, que no afecte la filiación de las personas físicas, deberá solicitarse la rectificación ante la Dirección Estatal del Registro Civil para que resuelva la solicitud.

Cuando el error afecte los datos esenciales y se cambie la filiación es necesario que un juez de primera instancia conozca el asunto y lo resuelva, esto con la intervención del representante del Ministerio Público. La sentencia que se dicte, se enviará al Registro Civil para que se hagan las adecuaciones necesarias en el acta que corresponda.

La gobernadora respaldará a productores de nopal y aguacate

# Viene apoyo al agro dañado por la lluvia

GUADALUPE FLORES

El gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), anunció que iniciará la evaluación de los daños ocasionados por la granizada registrada el fin de semana.

En conferencia de prensa desde Coatlán del Río, la titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, informó que se brindará apoyo a los productores afec-

tados.

Señaló que se reportaron afectaciones en cultivos de aguacate y nopal, por lo que se realizará una cuantificación del daño económico con el fin de entregar apoyos directos a los agricultores.

González Saravia destacó la importancia de contratar seguros agrícolas, especialmente durante esta temporada de lluvias, para prevenir pérdidas totales.

Asimismo, informó que se iniciará un

censo para determinar los daños causados por la granizada en huertas de aguacate y nopal.

Indicó que el gobierno de Morelos cuenta con un fondo de apoyo económico destinado a los productores afectados.

Aunque hasta el momento no se conoce el número exacto de agricultores perjudicados, la mandataria precisó que, en coordinación con los ayuntamientos, se llevará a cabo el censo correspondiente.

Los resultados estarán disponibles en los próximos días, lo que permitirá comenzar con la entrega de apoyos a quienes perdieron sus siembras.



## Avanza el circuito Tierra y Libertad en 16 municipios

GUADALUPE FLORES

La gobernadora confirmó la construcción del circuito "Tierra y Libertad", que atravesará 16 municipios del estado de Morelos.

En conferencia de prensa, explicó que esta nueva obra vial conectará a 16 municipios, reduciendo el tiempo de recorrido a aproximadamente cuatro horas.

Indicó que se trata de una vía alterna que permitirá a los ciudadanos llegar de manera más rápida y accesible a las localidades por donde pasará el circuito vial.

Asimismo, resaltó que la obra beneficiará especialmente a comunidades alejadas de las principales vías de comunicación.

Destacó que el Circuito "Tierra y Libertad" es un proyecto de infraestructura carretera enfocado en mejorar el acceso a servicios esenciales, como centros de salud y hospitales, en caso de emergencias o necesidades médicas.

Este proyecto contempla una inversión de 700 millones de pesos durante el presente sexenio, ya que incluye la ejecución de diversas obras carreteras.

La mandataria estatal precisó que será en los próximos días cuando la Secretaría de Infraestructura dé a conocer más detalles sobre los avances del Circuito "Tierra y Libertad".

## Se incrementan solicitudes de trabajo en el extranjero

GUADALUPE FLORES

Este año aumentó la demanda de morelenses que buscan trabajar en el extranjero, informó el Servicio Nacional de Empleo.

Actualmente, son 400 los morelenses en espera de una oportunidad laboral en el extranjero, afirmó la directora del Servicio Nacional del Empleo (SNE) en Morelos, Andrea Liliana Salgado Hernández.

La funcionaria explicó que en el estado se ha registrado un incremento en las solicitudes para ingresar al Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) México-Canadá, así como al programa H-2A de empleo agrícola en Estados Unidos.

Precisó que se han recibido 400 solicitudes para participar en estos programas de empleo formal.

No obstante, puntualizó que actualmente no existen vacantes disponibles, aunque ambos programas permiten a los trabaja-

dores obtener empleos temporales en el sector agrícola de dichos países.

También informó que el SNE en Morelos ha logrado colocar a mil 84 morelenses como trabajadores agrícolas en Canadá, quienes cuentan con condiciones laborales dignas.

Destacó que esos mil 84 trabajadores se han mantenido activos en el sector agrícola canadiense con empleos bien remunerados, y que se mantiene una comunicación constante con ellos para garantizar su bienestar.

Agregó que 125 ciudadanos morelenses, al haber cumplido con al menos 10 temporadas trabajadas y los criterios establecidos por el gobierno canadiense, han logrado tramitar su pensión.

Asimismo, mencionó que 111 personas están próximas a salir hacia Canadá con visa de trabajo tramitada, en espera de la confirmación de su vuelo para incorporarse a labores agrícolas.

**AGUAS LLUVIA**  
CON LA  
**DENGUE**  
Y CON EL

- Lava:** Bebederos | Cisternas | Floreros
- Tapa:** Tinacos | Tambos | Tinas
- Voltea:** Macetas | Cubetas | Botes
- Tira:** Latas | Llantas | Botellas

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE  
SALUD SECRETARÍA DE SALUD  
SERVICIOS DE SALUD

Urge generar una estrategia real en contra de inseguridad

# Demanda PRI presencia de Omar García Harfuch

GERARDO SUÁREZ

Es urgente la presencia del secretario de Seguridad Pública federal, Omar García Harfuch, para que implemente la Mesa de la Paz y Seguridad y se genere una estrategia real que permita contrarrestar la situación de inseguridad que se vive en Morelos, señaló Eliásib Polanco Saldivar, dirigente estatal del PRI, Lo anterior, tras recordar la visita que realizó a Morelos la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y quien se comprometió públicamente para realizar en la entidad la Mesa de la Paz y Seguridad, para garantizar un combate frontal a la delincuencia y dar los resultados que espera la sociedad en materia de seguridad.

Eliásib Polanco denunció la situación de inseguridad que sigue azotando al estado, posicionándolo en los primeros lugares a nivel nacional en diversos delitos de alto impacto por la ausencia de una estrategia de seguridad efectiva.

Por ello, adelantó que el PRI Morelos exige a las autoridades de seguridad una respuesta inmediata y contundente ante esta escalada de violencia que deteriora

el tejido social y pone en riesgo la vida de los ciudadanos.

De ahí que consideró como impostergable una estrategia integral y una verdadera coordinación interinstitucional para garantizar la paz y la tranquilidad en el estado al tiempo de dar cifras que evidencian la vulnerabilidad ante el hampa.

Por ejemplo, recordó que El Secretaria-

do Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública Federal, dio cifras donde se percata que el feminicidio tiene a Morelos en el primer lugar nacional, duplicando la media nacional.

En cuanto a despojo y robo de vehículo, el estado registra un aumento significativo en despojo y se ubica como segundo lugar en robo de vehículo, con 2,032 unidades robadas en tan solo cin-

co meses.

Mientras que en homicidio doloso, de enero a mayo de 2025, se han documentado 448 asesinatos, un promedio de asesinatos diarios que posiciona a Morelos en el segundo lugar nacional. Y en robo de autopartes con 981 denuncias y un alarmante incremento del 46% respecto al año pasado, este delito genera gran preocupación.

## Busca Lorena Castillo la CDHM; solicitó licencia

GERARDO SUÁREZ

Con la legítima aspiración de trabajar y buscar la titularidad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, luego de los cargos en los que desempeñan los últimos años y que han estado relacionados

con la defensa y las garantías individuales de niños, niñas y adolescentes, Lorena Elizabeth Castillo Castillo, solicitó licencia sin goce de sueldo en la titularidad del Instituto de la Mujer de Cuernavaca.

Lorena Castillo Castillo, quien hasta el viernes de pasado se desempeñaba como titular del Instituto de la Mujer en la capital, decidió separarse del cargo para estar en las mismas condiciones que sus demás compañeros que aspiran a ocupar el cargo y evitar, cualquier sospecha de utilizar recursos e infraestructura de la institución.

Por esa razón, dijo, la licencia, efectiva a partir de este lunes, se mantendrá vigente durante el proceso de selección que llevarán a cabo los diputados del Congreso local.

Destacó su trayectoria profesional ligada a la defensa y garantía de los derechos individuales de diversos grupos, incluyendo

niños, niñas y adolescentes.

A lo largo de su carrera, Lorena Castillo ha trabajado en instituciones como el Instituto Nacional de Salud Pública y el Instituto de la Mujer, espacios desde los cuales ha tenido contacto directo con la defensa de los derechos de la infancia, la juventud y los adultos, además de realizar investigaciones en la materia.

Subrayó la percepción de un incumplimiento en sus funciones y una ausencia en la representación y defensa de los derechos de las personas.

Aseguro que hay muchas áreas de oportunidad y deudas históricas que se tienen que atender desde la Comisión de derechos humanos ya que no se han visto que se cumplan, y en algún tiempo subió la ausencia de quien tiene que representar y defender los derechos de las personas, señaló Lorena Castillo Castillo.

## Comuneros de Santa María, casi linchados en Ocuilan

EDMUNDO SALGADO

Aproximadamente 50 comuneros de Santa María Ahuacatitlán estuvieron a punto de ser linchados por vecinos de Ocuilan, Estado de México, tras ser confundidos con talamontes.

Así lo informó el ayudante municipal de Santa María, Carmelo Maya, quien explicó que la noche del domingo los comuneros de Cuernavaca realizaban un recorrido por la zona boscosa, pero se extraviaron, lo que ocasionó que ingresaran al estado vecino, donde fueron retenidos por habitantes de Ocuilan bajo el argumento de que presuntamente eran talamontes. Durante el incidente, algunos de ellos fueron agredidos con varillas y martillos.

“Ayer recibí la primera alerta de que estaban extraviados amigos y compañeros comuneros de nuestro poblado (...) Nos avisan que son detenidos por pobladores de Ocuilan, quienes se encontraban armados, no con armas de fuego, pero sí

con palos, varillas y algunas herramientas como martillos. Detuvieron a varios compañeros; afortunadamente, las agresiones no fueron graves, pero sí hubo agresiones físicas”, explicó.

Carmelo Maya agregó que, aunque solicitó apoyo a la Guardia Nacional y al Ejército Mexicano, no recibió respuesta inmediata, por lo que fue necesaria la intervención de autoridades municipales para gestionar la ayuda. Sin embargo, los comuneros fueron liberados antes de que llegara la ayuda.

“La Guardia Nacional ni el Ejército quisieron movilizarse, nunca hubo respuesta. Tuve que recurrir a la secretaria de Desarrollo Humano, Sandra Pinzón, quien me apoyó para gestionar el auxilio. Cuando la Guardia Nacional finalmente se dirigía al lugar de los hechos, me informaron que los comuneros ya habían sido liberados y se encontraban de regreso”, concluyó el ayudante municipal de Santa María Ahuacatitlán.

**Concurso Estatal**

**en Corto 2025**

**Transparencia**

**PARTICIPA**

Con un cortometraje sobre mecanismos de impulso a la transparencia para combatir la desinformación.

**PREMIOS**

**\$20 mil** **\$15 mil** **\$10 mil**

Consulta las bases en:

[www.morelos.gob.mx/contraloria](http://www.morelos.gob.mx/contraloria)

**MORELOS** LA TIERRA QUE NOS UNE

**CONTRALORÍA** SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

# Informan que han bajado las remesas a la entidad

GUADALUPE FLORES

Las remesas enviadas por morelenses radicados en Estados Unidos disminuyeron 4.6 por ciento, reveló la titular de la Dirección de Atención a Migrantes del Gobierno del Estado, Verónica Giles Chávez.

En conferencia de prensa, la funcionaria estatal informó que Morelos registró una caída en la recepción de remesas, de acuerdo con datos del Banco de México. Durante el primer trimestre del año, llegaron al estado 260 millones de dólares por este concepto.

Además, señaló que, por miedo a las redadas, muchos migrantes dejaron de salir a trabajar en Estados Unidos, lo cual podría ser uno de los factores que explican la disminución en los envíos de dinero por parte de connacionales morelenses.

Precisó que la reducción del 4.6 por cien-

to corresponde al periodo comprendido hasta marzo, según el último reporte disponible del Banco de México.

Asimismo, informó que 689 migrantes morelenses han sido repatriados en lo que va del año.

Por último, advirtió que durante el periodo vacacional de verano se prevé una disminución en el número de migrantes morelenses que regresen temporalmente a la entidad, debido a las redadas y las políticas migratorias impulsadas por el gobierno de Estados Unidos.

## A nivel federal, posible castigo a Guillermo Arroyo por proselitismo

EDMUNDO SALGADO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinará este miércoles si el magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, Guillermo Arroyo Cruz, será sancionado por promover en sus redes sociales a dos candidatas a puestos judiciales federales durante la pasada jornada electoral.

Este procedimiento se incluyó en el or-



den del día de la Sala Superior como última instancia de la cadena impugnativa, luego de que la Sala Regional del TEPJF resolviera, semanas atrás, que Arroyo Cruz vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad durante el proceso electoral.

Ante esta situación, se ordenó al Órgano Interno de Control del citado tribunal investigar los hechos para determinar una posible sanción al magistrado. Al respecto, la titular de dicha instancia, Patricia Adriana Ariza Cuéllar, informó que se llevará a cabo una investigación exhaustiva para establecer si Guillermo Arroyo incurrió en las irregularidades señaladas.

Cabe mencionar que, hasta el momento, Guillermo Arroyo no ha emitido declaraciones al respecto. Incluso, ha evitado asistir a eventos públicos para

no responder a los cuestionamientos de los medios de comunicación sobre las acusaciones en su contra.

Es importante destacar que la Sala Regional del Tribunal Electoral también impuso sanciones a las candidatas promovidas por el magistrado. En el caso de Fany Jiménez, se le aplicó una multa superior a cinco mil 600 pesos, mientras que Frida López fue sancionada con poco más de dos mil 800 pesos.



## El estado pide a Cuautla regular horarios de bares

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana hizo un llamado a las autoridades municipales de Cuautla para que regulen los horarios de operación de bares y discotecas, como una medida para disminuir la incidencia delictiva.

Así lo declaró el titular de la corporación policiaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien señaló que se detectaron algunos establecimientos que no respetan los horarios de funcionamiento, lo que provoca un aumento en el número de personas en estado de ebriedad y, con ello, un mayor riesgo de que se registren hechos delictivos.

“Hay que recordar que los bares tienen un horario de trabajo establecido. Lo que hemos notado es la proliferación de chelerías irregulares, muchas de las cuales no respetan los horarios de cierre, operando hasta las cinco o seis de la mañana. Esto también afecta, porque la ciudadanía observa cómo operan de manera irregular”, explicó Urrutia Lozano.

Ante esta situación, el jefe policiaco aseguró que los operativos en estos establecimientos continuarán, por lo que reiteró su llamado a las autoridades municipales de Cuautla para que refuercen la regulación de los horarios de funcionamiento en bares y discotecas.

“Tenemos que trabajar en la reconstrucción del tejido social, y para nosotros es muy importante colaborar de la mano con el municipio, para que todos estos giros con venta de bebidas alcohólicas y música respeten los horarios establecidos. Yo creo que ahí también deben intervenir los regidores y la síndica para regular esta situación, porque no es una responsabilidad exclusiva del presidente municipal. Hay que recordar que existe un cabildo, y es necesario que apoyen al presidente en esta labor”, subrayó

Urrutia Lozano concluyó mencionando que en otros municipios ya se han implementado operativos similares, con el objetivo de poner orden en los establecimientos dedicados a la venta de bebidas alcohólicas.

**Corazón de Mujer**

**¿AÚN NO TIENES TU TARJETA?**

**IDENTIFICA EL MUNICIPIO QUE REGISTRASTE:**

Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huítzilac, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán, Xochitepec y Zacualpan

Recógela en la **Secretaría de las Mujeres**

**10 y 11 de julio**  
9:00 - 13:00 hrs.

Calle Río Bravo 118, col. Vista Hermosa, Cuernavaca

777 474 81 97

Presenta copia de tu **INE** vigente y tu **número de folio**.

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE  
MUJERES SECRETARÍA DE LAS MUJERES

# Personal de Inegi tuvo taller sobre evitar los plásticos de un solo uso

En el marco de la XXIV Jornada Institucional del Medio Ambiente 2025, la Fiscalía Ambiental, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos (SDSySP) de Cuernavaca, organizó el taller “La No Utilización de Plásticos de un Solo Uso” dirigido al personal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



Esta capacitación forma parte de las actividades de concientización impulsadas por la Fiscalía para promover la reducción de residuos sólidos en entornos laborales y cotidianos.

Durante la sesión se abordaron los impactos ambientales provocados por los plásticos de un solo uso, se compartieron alternativas reutilizables y se ofrecieron herramientas prácticas para su implementación dentro del entorno laboral.

Con acciones como esta, la Fiscalía Ambiental reafirma su compromiso como agente educativo y autoridad vigilante, promoviendo el cumplimiento de las disposiciones ambientales y, en su caso, aplicando sanciones a quienes incumplen con estas medidas.

La participación de personal del INEGI representa un avance significativo hacia la construcción de una Cuernavaca más limpia, consciente y sostenible, donde cada institución pública asuma su responsabilidad en el cuidado del medio ambiente y la transición hacia la ecoeficiencia.



**CUERNAVACA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027  
¡Por la ciudad que merecemos!

**UNA CIUDAD MÁS LIMPIA  
ES TAREA DE TODOS!**

**NO TIRES BASURA EN LAS CALLES  
RESPECTA LOS HORARIOS DE RECOLECCIÓN**

**TIRAR BASURA EN LA CALLE  
¡GENERA MULTA!**

Si eres testigo que lo hacen,  
repórtalo a la Fiscalía Ambiental  
**777.310.00.00**

Escanea este QR y conoce el día y hora en el que el camión pasa por tu colonia

X f Instagram Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

# Se trabaja por alianza estratégica en sector del agro con Bielorrusia

Como parte de la política de desarrollo económico y fortalecimiento del campo morelense que impulsa la gobernadora Margarita González Saravia, la Secretaría de Desarrollo Agro-

pecuario (Sedagro), a cargo de Margarita Galeana Torres, sostuvo una reunión de trabajo con representantes oficiales de la República de Bielorrusia, con el objetivo de establecer un vínculo estratégico en materia agropecuaria.

durante en la proyección internacional del gobierno estatal. Durante la sesión, la titular de Sedagro presentó el catálogo de productos agroexportables,

subdirectora de marketing para mercados internacionales.

Con este acercamiento, el Gobierno de Morelos reafirma su compromiso con una visión global del desarrollo rural, promoviendo la modernización del campo mediante el acceso a nuevas tecnologías, la atracción de inversiones extranjeras y la diversificación de mercados, en beneficio directo de las y los productores del estado.

México y Bielorrusia establecieron relaciones diplomáticas en 1992, después de que Bielorrusia recuperara su independencia tras la disolución de la Unión Soviética. Desde entonces, las relaciones entre ambas naciones han sido limitadas, pero han mostrado signos de

mejora en los últimos años.

En 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas votó sobre la situación de los derechos humanos en Bielorrusia, y México se abstuvo de votar sobre la resolución. Sin embargo,



En 2008, firmaron un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, lo que marcó un paso importante en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

En 2015, el Jefe del Departamento de América del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bielorrusia, Oleg Kravchenko, realizó una visita oficial a la Ciudad de México, donde se reunió con el diputado del Congreso de México y Jefe del Grupo de Amistad México-Bielorrusia. Esta visita promovió el fortalecimiento de las relaciones interparlamentarias

bilaterales entre ambas naciones. En marzo de 2016, México abrió su primer consulado honorario en Minsk, lo que fortaleció la comunicación directa entre las autoridades de ambos países y los ciudadanos residentes en sus territorios. Durante la ceremonia de apertura, el embajador de México en Rusia, Rubén Beltrán, dirigió la ceremonia junto con el Vice-ministro de Relaciones Exteriores de Bielorrusia, Evgueni Shestakov.

En los últimos años, ha habido un aumento en el comercio bilateral entre México y Bielorrusia. En 2023, el comercio entre ambas naciones ascendió a \$63.3 millones de dólares. Las principales exportaciones de Bielorrusia a México incluyen acero chapado en latón, neumáticos y cloruro de potasio, mientras que México exporta cerveza de malta, tequila y tubos de tripa a Bielorrusia.

La empresa multinacional mexicana América Móvil opera en Bielorrusia bajo la operación del AI Telekom Austria Group, lo que demuestra el interés de México en expandir su presencia económica en el país europeo. En marzo de 2022, México votó a favor de la Resolución ES-11/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que deploró la invasión rusa de

Ucrania y confirmó la participación de Bielorrusia en la invasión. Esta votación reflejó la posición de México en cuanto a la importancia de respetar la soberanía y la integridad territorial de los estados. A pesar de las diferencias en sus posiciones geográficas y políticas, México y Bielorrusia han mantenido un diálogo constante en foros multilaterales, como la ONU, lo que ha permitido una mayor comprensión y cooperación entre ambas naciones.

En noviembre de 2022, se instaló en la Cámara de Diputados mexicana un Grupo de Amistad con el objetivo de desarrollar y promover los intercambios culturales, tecnológicos, industriales y agrícolas de ambas naciones. Esto busca explorar la posibilidad de abrir embajadas residentes en sus respectivas capitales y fortalecer los lazos bilaterales.

La visita de Sergei Kosevich, miembro de la Cámara de Representantes de Bielorrusia, a México en 2022, demuestra el interés de Bielorrusia en fortalecer las relaciones con México y explorar oportunidades de cooperación en áreas como la economía y la cultura.

En la actualidad, México está acreditado a Bielorrusia a través de su embajada en Moscú, Rusia, mientras que Bielorrusia está acreditada a México desde su embajada en La Habana, Cuba, y mantiene un consulado honorario en la Ciudad de México. La cooperación entre México y Bielorrusia en materia económica y cultural ha ido en aumento, lo que sugiere un futuro prometedor para las relaciones bilaterales entre ambas naciones, con posibles expansiones en áreas como el comercio, la inversión y el intercambio cultural.



En este marco, la delegación de Bielorrusia, manifestó su disposición para iniciar relaciones comerciales de manera inmediata y refrendó su interés en consolidarse como un socio confiable para el estado de Morelos; cabe destacar que esta visita representa la primera misión oficial de ese país a México con fines de cooperación comercial, marcando un prece-

En el encuentro participaron Irina Ivanova, subdirectora general de Relaciones Económicas Extranjeras de la Cámara de Comercio e Industria de Bielorrusia en Minsk; Aliaksandr Herasimenak, director general de la Planta Procesadora de Queso de Slutsk; Sviatlana Zhukava, experta en comercio exterior; Siarhei Bubenka, primer subjefe de la administración de la Zona Económica Libre de Minsk, y Lolitta Snitko,

frescos e industrializados que ofrece Morelos, generando interés en los representantes extranjeros, quienes reconocieron el potencial de la entidad en materia agrícola, ganadera y de innovación agroindustrial.

En 2015, el Jefe del Departamento de América del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bielorrusia, Oleg Kravchenko, realizó una visita oficial a la Ciudad de México, donde se reunió con el diputado del Congreso de México y Jefe del Grupo de Amistad México-Bielorrusia. Esta visita promovió el fortalecimiento de las relaciones interparlamentarias



En 2015, el Jefe del Departamento de América del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bielorrusia, Oleg Kravchenko, realizó una visita oficial a la Ciudad de México, donde se reunió con el diputado del Congreso de México y Jefe del Grupo de Amistad México-Bielorrusia. Esta visita promovió el fortalecimiento de las relaciones interparlamentarias



En 2015, el Jefe del Departamento de América del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bielorrusia, Oleg Kravchenko, realizó una visita oficial a la Ciudad de México, donde se reunió con el diputado del Congreso de México y Jefe del Grupo de Amistad México-Bielorrusia. Esta visita promovió el fortalecimiento de las relaciones interparlamentarias

En 2015, el Jefe del Departamento de América del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bielorrusia, Oleg Kravchenko, realizó una visita oficial a la Ciudad de México, donde se reunió con el diputado del Congreso de México y Jefe del Grupo de Amistad México-Bielorrusia. Esta visita promovió el fortalecimiento de las relaciones interparlamentarias



# En medio de crítica por crisis en P. Judicial, dicen que van por unidad

EDMUNDO SALGADO

Tras las críticas por los conflictos entre magistrados del Tribunal Superior de Justicia, el magistrado, Francisco Hurtado Delgado, afirmó que se está buscando la unidad entre sus homólogos con el fin de implementar acciones para mejorar el sistema de impartición de justicia.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que se están llevando a cabo mesas de diálogo entre los magistrados para terminar en su totalidad con el conflicto interno y lograr la unidad que tanto piden los justiciables. “Sí entendemos la postura de quienes han exigido la unidad

en el Poder Judicial y por eso estamos trabajando en ella, dialogando y buscando acuerdos en beneficio de los justiciables, se está buscando dar otra cara al Poder Judicial para que los ciudadanos puedan seguir confiando en nosotros”, explicó.

Francisco Hurtado añadió, que también se está avanzando en la implementación en Morelos de nuevos códigos en materia familiar, así como para preparar al tribunal para hacer las modificaciones que se harán en el 2027.

“Tenemos la capacitación de los juzgadores rumbo al 2027, está la ejecución del Código Nacional Familiar y Civil, estamos trabajando también ya para la posible entrega de lo que puede

ser el 2027, en lo que nos corresponde estamos también ya viendo la preparación para que si en dado caso se establece el órgano de administración, para hacer la entrega respectiva, estamos colaborando en todos los aspectos y en la parte jurisdiccional pues lo que me corresponde como presidente de sala en el tercer circuito pues estamos también haciendo lo propio en la parte jurisdiccional”, concluyó Francisco Hurtado.

Y es que cabe recordar, que en los últimos meses se han registrado conflictos entre los magistrados por el poder, lo que ha generado críticas por parte de diversos grupos de abogados.



## Exige comercio establecido atención para personas en situación de calle

KEVIN SALGADO

Locatarios establecidos del Centro Histórico de Cuernavaca, exigieron al gobierno municipal, prestar mayor atención al incremento de las personas en situación de calle que han percibido en los últimos días, al considerar que esta situación afecta tanto al comercio formal como a la seguridad de las familias que transitan por la zona.

El líder de comerciantes establecidos Pro Centro Histórico de Cuernavaca, Eduardo Peimbert Ortiz expuso que, los indigentes han tomado las calles del primer cuadro de la ciudad para orinar, defecar, tomar alcohol o drogarse.

El dirigente insistió en que, el Ayuntamiento Capitalino debe de actuar de manera inmediata para otorgarles un espacio digno como albergues y comedores públicos, ya que, las vialidades públicas ya

no son seguras para las familias, a causa de la invasión de los indigentes.

Indicó que, las personas en situación de calle han ocupado las calles del primer cuadro de la ciudad para realizar necesidades fisiológicas, consumir alcohol o sustancias psicoactivas.

“Las vialidades públicas ya no son seguras para las familias, a causa de la invasión de los indigentes”, señaló Peimbert Ortiz, quien calificó la situación como un problema que requiere atención inmediata por parte de las autoridades municipales.

Finalmente, insistió en que el Ayuntamiento Capitalino debe actuar de manera inmediata para otorgar espacios dignos a las personas en situación de calle, mediante la creación de albergues y comedores públicos que les proporcionen condiciones adecuadas de vida.



## Se quejan porque aquí se vende maíz amarillo

KEVIN SALGADO

Campesinos denunciaron importación masiva de maíz amarillo de Estados Unidos, que desplaza producción nativa en Morelos, alertando sobre el impacto de las importaciones estadounidenses en la economía agrícola estatal.

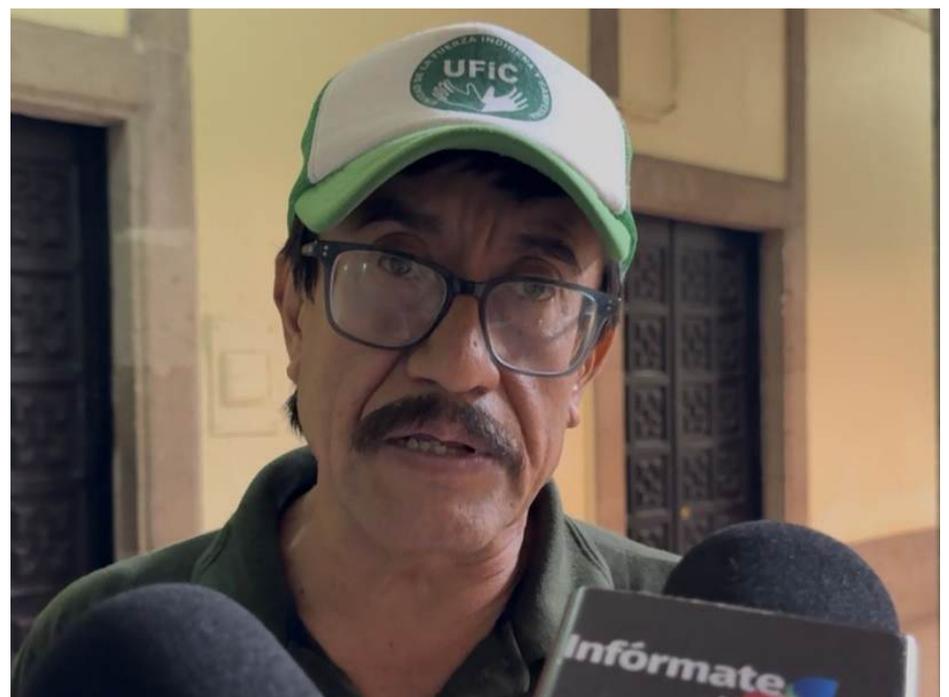
El secretario general de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina del Estado de Morelos (UFIC), Florencio Ixpango Merino, denunció que las importaciones agroalimentarias procedentes del país vecino han provocado el desplome de la producción de maíz no solo en Morelos, sino en todo el territorio nacional.

Indicó que, los morelenses consumen tortillas derivado del maíz transgénico, puesto que, parte de los negocios de tortillerías compran maíz amarillo importado.

“Estamos importando cuentes y miles de toneladas de maíz”, expresó Ixpango Merino, quien señaló la urgencia de otorgar apoyo al campo morelense y prohibir la entrada de productos agrícolas de otros países.

Por ello, organizaciones campesinas del estado alzaron la voz contra la comercialización de maíz amarillo importado de Estados Unidos, una práctica que consideran responsable del deterioro de la producción local y la distribución del maíz nativo en territorio morelense.

La denuncia de la UFIC pone de manifiesto la necesidad de revisar las políticas de importación y fortalecer el apoyo a los productores locales para preservar tanto la economía agrícola como la soberanía alimentaria del estado.



# Artista de Fac. de Arquitectura expone en el Centro de las Artes de San Luis Potosí

La más reciente exposición individual del artista multidisciplinario y académico Ernesto Ríos, profesor investigador de tiempo completo en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), denominada "Códigos", es exhibida en la Galería Central del Centro de las Artes de San Luis Potosí.



El autor dijo que la muestra es una profunda exploración visual que entrelaza arte, ciencia, memoria y naturaleza, proponiendo una reflexión sobre los sistemas ocultos que estructuran la existencia.

"Códigos es una propuesta madura, intensa y provocadora, construida a partir de años de investigación y creación transdisciplinaria. Está compuesta por obras pictóricas y piezas cerámicas y gira en torno a los ejes conceptuales de codificación, transformación y percepción y a través de un enfoque que integra lo racional con lo sensorial, desarrolla una poética visual que desafía las fronteras entre lo orgánico y lo artificial, además de que invita al espectador a observar la vida como un sistema de conexiones, ritmos y resonancias", expresó.

Al respecto, la curadora Gabriela Gorab, destacó durante la inauguración que las obras reunidas emergen de una investigación donde ciencia, arte, geometría, introspección y memoria, se entrelazan como posibles códigos de vida y evolución. "Todo parece estar codificado: patrones, formas y pulsos que invitan a pensar la vida más allá de la biología, como red de flujos vivos", dijo. Esta exposición fue inaugurada el 3 de julio y estará abierta du-

rante las próximas semanas en la Galería Central del Centro de las Artes de San Luis Potosí, para más información, pueden consultarse las redes sociales del recinto o su sitio web institucional.

El Centro de las Artes de San Luis Potosí es un espacio cultural emblemático en la ciudad de San Luis Potosí, México. Fundado en 1992, este centro ha sido un pilar fundamental en la promoción y difusión de las artes en la región. Ubicado en un edificio histórico que data del siglo XIX, el Centro de las Artes ha sido restaurado y adaptado para albergar una variedad de actividades culturales y artísticas.

La importancia del Centro de las Artes radica en su papel como promotor de la cultura y las artes en San Luis Potosí. A lo largo de los años, ha sido un espacio para la creación, la innovación y la experimentación



artística. El centro ha albergado exposiciones de arte, conciertos, obras de teatro, danza y otros eventos culturales que han enriquecido la vida cultural de la ciudad.

El Centro de las Artes ha logrado establecer una sólida reputación como un espacio de encuentro para artistas, intelectuales y público en general. Su programación ha sido diversa y ha incluido exposiciones de artistas locales, nacionales e internacionales. El centro también ha sido un espacio para la reflexión y el debate sobre temas culturales y artísticos.

Uno de los logros más destacados del Centro de las Artes

es su capacidad para fomentar la creatividad y la innovación artística en la región. Ha proporcionado un espacio para que artistas emergentes y establecidos puedan exhibir sus obras y compartir sus ideas con el público. El centro también ha ofrecido talleres y cursos de arte, lo que ha permitido a la comunidad local desarrollar sus habilidades artísticas.

El Centro de las Artes ha sido un espacio de encuentro para la comunidad artística y cultural de San Luis Potosí. Ha organizado eventos y actividades que han permitido a la comunidad interactuar y compartir experiencias culturales. El centro también ha sido un espacio para la promoción de la cultura potosina y la difusión de la riqueza cultural de la región.

A lo largo de los años, el Centro de las Artes ha recibido reconocimientos y distinciones por su contribución a la cultura

y las artes en San Luis Potosí. Ha sido un espacio de referencia para la comunidad artística y cultural, y su impacto ha sido significativo en la promoción de la creatividad y la innovación en la región.

El Centro de las Artes ha sido un espacio dinámico y en constante evolución. Ha adaptado su programación y actividades a las necesidades y tendencias culturales de la región. El centro ha sido un espacio para la experimentación y la innovación artística, lo que ha permitido a la comunidad local estar al tanto de las últimas tendencias y expresiones artísticas.

La importancia del Centro de



las Artes también radica en su papel como preservador del patrimonio cultural de San Luis Potosí. El centro ha trabajado para promover y difundir la cultura potosina, y ha sido un espacio para la reflexión y el debate sobre la identidad cultural de la región.

El Centro de las Artes ha logrado establecer una sólida relación con la comunidad artística y cultural de San Luis Potosí. Ha trabajado en colaboración con artistas, instituciones culturales y organizaciones para promover la cultura y las artes en la región. El centro ha sido un espacio de encuentro y colaboración para la comunidad

cultural.

El Centro de las Artes ha sido un espacio de gran importancia para la ciudad de San Luis Potosí. Ha proporcionado un espacio para la creatividad, la innovación y la expresión artística. El centro ha sido un pilar fundamental en la promoción de la cultura y las artes en la región, y su impacto ha sido significativo en la comunidad local.

El Centro de las Artes ha organizado una variedad de eventos y actividades culturales a lo largo de los años. Ha sido un espacio para la música, la danza, el teatro y las artes visuales.



**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2108-030511060200-101

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efrain Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efrain Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

año 37 / número 12113

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LAZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOQUEPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# Jornada comunitaria de rescate de los espacios públicos en Cuernavaca

Con el objetivo de propiciar la transformación de las localidades con la participación ciudadana para la construcción de paz, la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Morelos, que encabeza Silvia Salazar Hernández, llevó a cabo la “Primer Jornada Comunitaria de Rescate de Espacios Públicos para el Bien de la Comunidad”.

para la recuperación de espacios públicos y la promoción de una cultura de paz.

La Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Morelos es la encargada de diseñar y ejecutar políticas públicas que promuevan el bienestar y el desarrollo social de la población morelense. Una de sus principales funciones es la implemen-

Otra función importante de la Secretaría de Bienestar es la promoción de la participación ciudadana y la organización comunitaria. La secretaria trabaja con las comunidades para identificar sus necesidades y prioridades, y para desarrollar programas y proyectos que respondan a esas necesidades.

La Secretaría de Bienestar también se encarga de la coordinación con otras dependencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para garantizar una atención integral a la población. Esto incluye la colaboración con instituciones de salud, educación y desarrollo económico para abordar las causas profundas de la pobreza y la desigualdad.

La secretaria también tiene a su cargo la gestión de programas de desarrollo social y humano, como la capacitación y el empleo, la educación y la salud. Estos programas buscan mejorar las oportunidades y capacidades de la población para que puedan alcanzar su máximo potencial.

La Secretaría de Bienestar del

Gobierno del Estado de Morelos también se enfoca en la atención a las poblaciones indígenas y afrodescendientes,

nera eficiente y efectiva para beneficio de la población morelense.



En el parque lineal de Ciudad Chapultepec del municipio de Cuernavaca, familias y servidores públicos llevaron a cabo labores de poda y limpieza de dicho espacio, además se instalaron módulos de prevención de la salud, masaje de silla, acupuntura, actividades recreativas y deportivas para niñas, niños y adolescentes, así como trueque autosustentable y comedor comunitario.

Con estas acciones, el Poder Ejecutivo estatal promueve la reconstrucción del tejido social, fortalece y fomenta la colaboración entre las y los morelenses

tación de programas y acciones que atiendan las necesidades de los grupos más vulnerables de la sociedad, como adultos mayores, personas con discapacidad y familias en situación de pobreza.

La Secretaría de Bienestar también se encarga de la gestión de programas de asistencia social, como la entrega de apoyos económicos, alimentarios y de salud a las personas que más lo necesitan. Estos programas buscan mejorar la calidad de vida de la población y reducir la pobreza y la desigualdad en el estado.



reconociendo sus derechos y necesidades específicas. La secretaria trabaja para garantizar que estos grupos tengan acceso a los mismos oportunidades y servicios que el resto de la población.

La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales en la gestión de la Secretaría de Bienestar. La secretaria debe garantizar que los recursos públicos sean utilizados de ma-

La Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Morelos cuenta con una estructura organizativa que incluye diferentes direcciones y unidades administrativas, cada una con responsabilidades específicas en la implementación de los programas y acciones de bienestar social. La titular de la secretaria es la encargada de dirigir y coordinar estas acciones para garantizar el bienestar de la población morelense.



Tania  
Jasso  
Blancas

## Rock en resistencia: una noche en The Pit

DE VOZ EN VOZ

La noche del pasado viernes no fue una más. Fue una cápsula del tiempo. Asistí con mi hija menor a un concierto en The Pit, ese foro multicultural que ha resistido lo que muchos otros espacios en Cuernavaca no: el olvido. En cuanto pisé el lugar, las imágenes de mi juventud me asaltaron con fuerza. Rockotitlán, LUCC, El Mosquito... lugares que ya no existen, pero que alguna vez dieron cabida a las mismas ganas de gritar, bailar y existir a través de la música.

Treinta años después, ver un espacio como The Pit repleto de jóvenes —y no tan jóvenes— fue un respiro. Un acto de resistencia. Un recordatorio de que, a pesar del abandono institucional y cultural que ha padecido Morelos, todavía hay quienes se aferran a sostener el espíritu contracultural vivo. Ernesto, el administrador del lugar, merece algo más que un aplauso: merece apoyo real, continuidad, política pública, ¡Aguante Mefisto!

Y es que lo que vi esa noche no fue solo un concierto.

Fue una escena. Un pequeño ecosistema donde “el slam o bush” no es violencia, sino ritual; donde se salta con confianza y se cae con seguridad. Donde la música de bandas como “Te vi en un planetario” o “La Texana” no solo suena, sino que genera comunidad. La guitarra reverberante de Alexis Ramos, la voz etérea de Ilka Serma, y el coro colectivo a “Alexito”, ese guitarrista celebrado como si fuera estrella de estadio, me confirmaron algo: no hay apatía, hay talento. Lo que falta es estructura.

Después subió al escenario Josué Ramírez, mejor conocido como “La Texana”. Con guitarra en mano, y acompañado de otra guitarra y un bajo, logró electrizar el ambiente con una propuesta que mezcla el rock pop con ecos de post punk.

Lo impresionante no fue solo su presencia escénica, sino el entusiasmo del público: corearon todas y cada una de sus canciones. Su conexión con la audiencia es directa, visceral, como si sus letras hablaran por todos. Ver

a alguien tan joven tomar el escenario con esa fuerza, confirma que hay una nueva camada de artistas jóvenes que no solo tienen talento, sino una voz que merece ser escuchada.

Vi generaciones compartiendo espacio y ritmo. Vi a mi hija de 20 brincando como yo lo hice a su edad. Y pensé: ¿cuándo fue que Morelos dejó de invertir en estos espacios? ¿Cuándo dejamos que la cultura alternativa se volviera subterránea en lugar de semilla?

La cultura no es adorno. Es identidad, resistencia y futuro. Lo que viví esa noche fue prueba de ello. Y si queremos un Morelos mejor, más justo, más vivo, no necesitamos grandes slogans: necesitamos apoyar, financiar, y proteger estos espacios donde la cultura se vive, no se presume.

Porque solo con cultura se construye un Morelos más digno, más fuerte, más nuestro.

# Se llevó oro el morelense Emiliano C.; campeón de bádminton en Olimpiada

El badmintonista Emiliano Carrera Gutiérrez se consagró campeón nacional en la Olimpiada Nacional Conade 2025, al obtener la medalla de oro en la categoría Sub-17, modalidad singles, luego de una destacada actuación en Guadalajara, Jalisco.



El joven atleta fue premiado por el director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Juan Felipe Domínguez Robles, quien reconoció su entrega, disciplina y talento, así como el compromiso del Go-

bierno de Morelos que dirige Margarita González Saravia con las y los deportistas de alto rendimiento.

preparados, pero gracias a Dios me llevé la medalla para Morelos". Finalmente, el titular del Indem felicitó también a Antonio Carrera, padre y entrenador del campeón, y reafirmó el compromiso del gobierno de "La tierra que nos une" para seguir impulsando el desarrollo deportivo de la juventud morelense en competencias estatales, nacionales e internacionales.

En los últimos años, la práctica del bádminton en México ha experimentado un crecimiento significativo entre los jóvenes. La popularidad de este deporte ha aumentado gracias a la promoción y difusión de torneos y competencias nacionales e internacionales.

La Federación Mexicana de Bádminton ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de este deporte en el país. Ha organizado torneos y competencias que han permitido a los jóvenes jugadores mexicanos competir y mejorar sus habilidades. Además, la federación ha proporcionado entrenamiento y apoyo a los jugadores más destacados.



bierno de Morelos que dirige Margarita González Saravia con las y los deportistas de alto rendimiento.

Domínguez Robles recordó que Emiliano ya había logrado esta hazaña en 2023, cuando conquistó la primera medalla dorada en bádminton para la entidad, consolidándose como referente de esta disciplina en el país.

Para alcanzar la final, Emiliano venció en una reñida semifinal al michoacano Juan Pablo Montañez. En la disputa por el campeonato, se enfrentó a Jortran Ortiz, del estado de Jalisco, a quien superó con técnica y temple.

Tras recibir la presea dorada, Emiliano compartió: "Me sentí con mucha emoción, con muchos nervios y súper feliz. Agradezco a mis entrenadores, a mis papás y a todo mi equipo". Sobre sus oponentes, comentó: "Venían fuertes, bien

Los jóvenes mexicanos han demostrado un gran talento y dedicación en la práctica del bádminton. Muchos de ellos han comenzado a competir en torneos internacionales, lo que les ha permitido ganar



experiencia y mejorar su nivel de juego. La competencia internacional ha sido un gran motivador para los jóvenes jugadores mexicanos.



La Federación Mexicana de Bádminton ha trabajado para promover la igualdad de género en la práctica del bádminton. Ha fomentado la participación de mujeres y niñas en este deporte, lo que ha

La práctica del bádminton en México ha sido promovida también a través de programas de iniciación y desarrollo en escuelas y clubes. Estos programas han permitido a los jóvenes descubrir y desarrollar sus habilidades en este deporte. Además, han fomentado la práctica del bádminton como una actividad saludable y divertida.

Los jóvenes mexicanos han tenido la oportunidad de participar en torneos y competencias internacionales, lo que les ha permitido medir su nivel de juego con otros jugadores de diferentes países. Esto ha sido fundamental para el desarrollo del bádminton en México, ya que ha permitido a los jugadores mexicanos mejorar su nivel de juego y ganar experiencia internacional.

La popularidad del bádminton en México ha aumentado también gracias a la difusión de los logros de los jugadores mexicanos en torneos internacionales. Los jóvenes jugadores han demostrado ser competitivos y han logrado resultados destacados en competencias internacionales.

La práctica del bádminton en México ha sido apoyada también por la creación de infraestructura deportiva adecuada. La construcción de canchas y centros de entrenamiento ha permitido a los jugadores mexicanos tener acceso a instalaciones de alta calidad para practicar y mejorar su juego.

Los jóvenes mexicanos han demostrado un gran entusiasmo y pasión por el bádminton. La práctica de este deporte ha sido una forma de expresión y desarrollo personal para muchos de ellos. Además, ha fomentado la disciplina, la perseverancia y el trabajo en equipo.

permitido aumentar la diversidad y la inclusión en la práctica del bádminton en México.

La práctica del bádminton en México ha sido reconocida internacionalmente gracias a los logros de los jugadores mexicanos en torneos internacionales. La Confederación Panamericana de Bádminton ha reconocido el crecimiento y desarrollo del bádminton en México, lo que ha sido un gran logro para el país.



La práctica del bádminton en México sigue creciendo y desarrollándose. Los jóvenes mexicanos continúan demostrando su talento y dedicación en este deporte. La Federación Mexicana de Bádminton sigue trabajando para promover y desarrollar el bádminton en el país.

En México, se estima que hay más de 10,000 jugadores de bádminton registrados en la Federación Mexicana de Bádminton, lo que demuestra el crecimiento y la popularidad de este deporte en el país. La práctica del bádminton en México sigue siendo una actividad en constante evolución y crecimiento.

# Es comercio local el que contamina a Tres Marías

El secretario de Desarrollo Sustentable (SDS), Alan Dupré Ramírez reveló que, los negocios de Tres Marías contaminan sin sanción por vacíos legales, debido a que, el sector comercial es el principal responsable de la contaminación en la ruta gastronómica.

El funcionario estatal informó que, los establecimientos comerciales del corredor gastronómico de Tres Marías continúan contaminando el medio ambiente sin enfrentar consecuencias económicas, a causa de vacíos legales en los reglamentos municipales que impiden aplicar sanciones por mal manejo de residuos sólidos.

Dupré Ramírez, identificó al sector del comercio como el principal responsable de la contaminación

en esta zona turística perteneciente al municipio de Huitzilac, donde los negocios gastronómicos generan grandes volúmenes de basura que frecuentemente es mal manejada.

“Cuando las disponen de una manera incorrecta, el municipio poco puede hacer para sancionarlos”, enfatizó Dupré Ramírez, quien atribuyó esta problemática a la falta de actualización de los reglamentos municipales en materia de manejo de residuos sólidos.

El funcionario estatal explicó que la ausencia de sanciones específicas, permite que los establecimientos comerciales del corredor gastronómico continúen con prácticas contaminantes sin repercusiones económicas.



## 60 familias, en zona de gran riesgo por desbordamientos

Al menos 300 habitantes de Tlaltizapán se encuentran en situación de vulnerabilidad ante el riesgo de desbordamiento del Río Yautepec y la barranca de Huatecalco. Las zonas de mayor preocupación son las localidades de Ticumán y Temilpa Viejo, según informó Lauro Hernández Páramo, coordinador de Protección Civil Municipal.

En entrevista, el funcionario detalló que se han identificado ocho puntos críticos de inundación en todo el municipio. Estos incluyen más de 60 viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo, con un promedio de 10 a 12 casas por colonia afectada.

Ante esta situación, las autoridades municipales han implementado medidas preventivas, habilitando cuatro albergues temporales estratégicamente ubicados a lo largo del corredor que va de San Miguel hasta la colonia Otilio Montaña, incluyendo las ayudantías municipales de Santa Rosa y una escuela primaria de la zona. Hernández Páramo explicó que estos

refugios forman parte del protocolo de emergencia diseñado para proteger a la población en caso de que las condiciones meteorológicas provoquen el desbordamiento de los cuerpos de agua que atraviesan el municipio.

La coordinación de Protección Civil Municipal mantiene un monitoreo constante de los niveles del río y de las condiciones climatológicas, mientras continúa con los preparativos para atender cualquier eventualidad que pudiera poner en riesgo la integridad de los habitantes de las zonas identificadas como focos rojos.

A pesar de que previamente se iniciaron trabajos de desazolve en los cauces de agua, las autoridades han hecho un llamado a la población que habita en las áreas de riesgo a mantenerse informada sobre las condiciones del clima y a seguir las recomendaciones emitidas por Protección Civil para garantizar su seguridad.



## Viene el Sexto Festival de la Cerámica en la 3 de Mayo, anunció edil Tavarez



En compañía del comité de artesanos de la colonia Tres de Mayo, y el secretario municipal Jorge García Ocampo, el Presidente municipal de Emiliano Zapata, Santos Tavarez García, anunció la realización del “Sexto Festival de la Cerámica 2025” programado para los días 18, 19 y 20 de julio.

Durante la rueda de prensa, que incluyó una demostración en vivo del proceso artesanal, el alcalde informó que el evento contará con más de 90 expositores locales y de otros municipios con una amplia muestra gastronómica, actividades como danza, teatro y exhibiciones del arte cerámico local.

Esta edición tiene como objetivo fortalecer la economía de las familias artesanas y preservar una tradición que distingue al municipio.

“Este festival es también una forma de refrendar ese liderazgo; un espacio para reunir distintas expresiones artesanales, complementarlas con cultura, arte, música y, sobre todo, para abrir una ventana directa entre quienes producen y quienes

valoran el trabajo hecho a mano”, expresó Santos Tavarez.

En representación del comité organizador, Antonio Pozo Hernández, ceramista, agradeció el respaldo del gobierno municipal y destacó la variedad de piezas que se presentarán este año, reconocidas por su calidad y precios accesibles.

La directora de Turismo, Catalina Juárez Talavera, anticipó una afluencia superior a los 15 mil visitantes durante los tres días del festival, con una derrama económica estimada en más de 3 millones de pesos. También informó que habrá un ambiente totalmente familiar, con un área exclusiva para niñas y niños.

El presidente municipal agradeció la presencia de Francisco Abraham Hernández Rodríguez, director de Competitividad y Servicios Turísticos del Estado, así como el respaldo del Cabildo, con quienes, dijo, “hemos trabajado para consolidar a la colonia Tres de Mayo como una comunidad de valor patrimonial y orgullo de Emiliano Zapata.”

# Se inició curso sobre periodismo científico



Con el compromiso de fortalecer la ciencia, la tecnología y la divulgación del conocimiento, el Gobierno estatal que dirige Margarita González Saravia dio inicio al curso "Reportajes de Ciencia: laboratorio de escritura periodística", dirigido a investigadoras, investigadores, personal académico y estudiantes.

Esta iniciativa es impulsada por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), a través del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC), y busca profesionalizar la divulgación científica mediante herramientas propias del periodismo especializado. El curso arrancó este 05 de julio en el Museo de Ciencias de Morelos, con la participación de 40 asistentes que recibirán formación metodológica para la elaboración de textos informativos claros, accesibles y rigurosos. La propuesta busca fortalecer las habilidades de redacción en periodismo científico, fomentando una narrativa atractiva, contextualizada y socialmente relevante.

Al respecto, Jaime Arau Roffiel, director

general del CCyTEM, expresó que comunicar la ciencia con claridad y responsabilidad es esencial para una sociedad informada, y subrayó que esta capacitación permitirá fortalecer vocaciones científicas desde la comunicación. Por su parte, Alejandra Ramírez Mendoza, directora del

conocimiento.

La demanda de información científica y tecnológica ha aumentado en México debido a la creciente importancia de la ciencia y la tecnología en la sociedad. Los medios de comunicación han respondido a esta demanda contratando a periodistas

distas mexicanos desarrollar habilidades y conocimientos especializados en la cobertura de temas científicos y tecnológicos.

El periodismo científico en México ha sido apoyado también por la creación de organizaciones y asociaciones que promueven la difusión de la ciencia y la tecnología. Estas organizaciones han trabajado para fomentar la colaboración entre periodistas, científicos y expertos en comunicación, lo que ha permitido una cobertura más precisa y profunda de temas científicos y tecnológicos.

La cobertura de temas científicos y tecnológicos en México ha sido fundamental para promover la cultura científica y tecnológica en el país. Los periodistas científicos han trabajado para presentar información sobre temas como la astronomía, la biología y la física de manera accesible y atractiva para el público en general.

El periodismo científico en México ha sido fundamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas en la investigación científica y tecnológica.



CeMoCC, destacó que el periodismo científico es una herramienta clave para acercar el conocimiento a la ciudadanía y promover el pensamiento crítico.

A través de estas acciones, el Gobierno de "La tierra que nos une" reafirma su compromiso con una ciencia orientada al bienestar social, impulsando la educación, el emprendimiento y el acceso equitativo a la innovación, con el propósito de construir un Morelos más fuerte, justo y preparado para los retos del futuro.

En los últimos años, el periodismo científico en México ha experimentado un crecimiento significativo. La cobertura de temas científicos y tecnológicos ha aumentado en los medios de comunicación, lo que ha permitido a la sociedad mexicana estar más informada sobre los avances y descubrimientos en diversas áreas del

especializados en ciencia y tecnología, lo que ha permitido una cobertura más profunda y precisa de estos temas.

El periodismo científico en México ha sido fundamental para difundir información sobre temas como la salud, el medio ambiente y la tecnología. Los periodistas científicos han trabajado para presentar información compleja de manera clara y accesible para el público en general, lo que ha permitido a la sociedad mexicana tomar decisiones informadas sobre temas que afectan su vida diaria.

La formación de periodistas científicos en México ha sido un factor clave en el desarrollo del periodismo científico en el país. Las universidades y centros de investigación han ofrecido programas de formación y capacitación en periodismo científico, lo que ha permitido a los perio-



## EDICTO

NATHAN TROY MITCHELL  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Tercera Secretaría se encuentra radicado el expediente número 157/2025, relativo al juicio CONTRADICTORIO SOBRE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por MARIETTA BUJ CABEZAS contra NATHAN TROY MITCHELL; en el cual ordena emplazar al demandado NATHAN TROY MITCHELL, haciéndosele saber al interesado que se le concede un término de SESENTA DIAS, a partir de la fecha de la última publicación, para que ante el Juzgado Noveno Familiar de Primera en el Estado de Morelos, ubicado en: Calle Francisco Leyva, número siete, Colonia Centro en Cuernavaca, Morelos, de contestación a la demanda entablada en su contra; apercibiéndole que en caso de ser omiso se le tendrá por acusada la rebeldía en que incurrió y por perdido el derecho que pudo haber tenido a manifestarse, teniéndose por contestada la demanda en sentido negativo; asimismo deberá designar domicilio para oír y recibir notificaciones así como abogado patrono que la asesore; apercibiéndole que en caso de ser omiso, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos vía boletín judicial. Finalmente hágase saber a NATHAN TROY MITCHELL que las copias simples de traslado de la demanda se encuentran a su disposición en las oficinas del Juzgado Noveno Familiar de Primera en el Estado de Morelos, ubicado en calle Francisco Leyva, número siete, Colonia Centro en Cuernavaca, Morelos.

Para su publicación mediante edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos; a 01 de Julio 2025.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. JERANUI TÉLLEZ DOMÍNGUEZ.

VO.BO.  
EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.  
M. en D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO

## EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría bajo el número 178/2025, relativo al Juicio SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES ALMA ELENA BASSO GARCIA; quien falleció el 19 de noviembre de 2023 a las 12:15 horas, quien tuvo su ultimo domicilio en Numero 54 de la Calle Rancho Alegre, Colonia Rancho Alegre, Código Postal 62325, Cuernavaca Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días y en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "BOLETIN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Mor., 27 de junio de 2025

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN

Vo.Bo.

LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES.

notaría 12  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

AVISO NOTARIAL.

Licenciado GERARDO CORTINA MARISCAL, Notario Público número Doce de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber: que ante esta Notaría se otorgó la escritura pública número 12,469 de fecha cinco de julio del año dos mil veinticinco, en la que se hizo constar: que ante mi compareció la señora ELVIA CERVANTES CIRILO, a efecto de llevar a cabo el INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor RAMIRO CALDERON ACENCIO.

En el mismo instrumento, la señora ELVIA CERVANTES CIRILO se constituyó formalmente como ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el inventario de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 169° de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758° del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 05 de julio de 2025.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL  
COMG72021081A.



• Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad", y en un diario de circulación local.

# Roberto, supuesto abusador animal, deberá encarar juicio

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Roberto "N", por la probable comisión de los delitos de maltrato y crueldad animal en agravio del canino Bayleis, suscitado en el municipio de Cuernavaca.

Gracias al acervo probatorio integrado por la Fiscalía Regional Metropolitana y al trabajo coordinado con una asociación protectora de animales, el juez decidió vincular a proceso al hombre por los delitos antes señalados y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Cabe señalar que una asociación protectora de animales inició la carpeta de investigación al recibir mediante redes sociales una denuncia por golpes contra Bayleis por parte de su propietario, en un inmueble de la colonia Lázaro Cárdenas, del municipio de Cuernavaca. El procedimiento fue acompañado mediante evidencia fotográfica y video.

El pasado 30 de junio, la Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo del juez de control órdenes de cateo y de aprehensión contra Roberto "N", por su probable participación en el delito de maltrato y crueldad animal agravado, previsto en el Código Penal del Estado de Morelos.

Debido a ese acervo probatorio, un juez determinó vincular a proceso a Roberto "N" y le impuso prisión preventiva como medida cautelar por los delitos de maltrato y crueldad animal, por lo que permanecerá internado.



## VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

ROBERTO "N"



## Vincularon a proceso a Rosalinda por delito de fraude en Zacatepec

La Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Rosalinda "N", por la probable comisión del delito de fraude procesal, luego de que presuntamente bajo engaños se apropiara de un terreno que perteneció en vida a su ex esposo, en el municipio de Zacatepec.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Jojutla, el juez decidió vincular a proceso a la femenina por el delito antes mencionado y la exhortó a presentarse a las audiencias a las que sea citada.

Asimismo, estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De las investigaciones se desprende que en el 2017, Rosalinda "N" promovió un juicio sucesorio intestamentario respecto a los

bienes de quien fuera su esposo, fallecido en el 2016.

Durante el proceso, la mujer presentó ante el juzgado familiar el acta de matrimonio, la cual data del 2001, lo que le valió para lograr el reconocimiento de los derechos hereditarios, la adjudicación y, finalmente, la escritura pública sobre un terreno de casi mil metros cuadrados en el poblado de Galeana, en Zacatepec.

Sin embargo, se detectó que el vínculo matrimonial quedó disuelto jurídicamente en 2013, configurándose un presunto fraude procesal al obtener un beneficio indebido tras ocultar información ante la autoridad judicial, por lo que el Ministerio Público la llevó ante el juez que decidió vincularla, aunque seguirá su proceso en libertad.

## Se negó a aportar para alimentar a su hijo; ya quedó aprehendido

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana cumplieron una orden de aprehensión en contra de Álvaro Juan Antonio "N", por la probable comisión del delito de incumplimiento de las obligaciones de asistencia alimentaria, en el municipio de Cuernavaca.

El hombre fue asegurado en la colonia Flores Magón, de la capital del estado, para quedar a disposición del juez que lo requiere, por el delito antes señalado en agravio de su hijo.

De acuerdo con las indagatorias, Álvaro Juan Antonio "N" ha incumplido con la pensión alimenticia estipulada por el juez

familiar a favor de su hijo, luego que concluyera su relación matrimonial con la madre de éste.

A pesar del acuerdo en beneficio del infante, el hombre presuntamente ha ignorado la orden judicial que determinaba cierta suma monetaria para la manutención de su hijo, por lo que la madre de la víctima inició la denuncia correspondiente.

Velando por el bien del infante, de la AIC, por lo que será en las próximas horas cuando se determinará su situación jurídica.



## ORDEN DE APREHENSIÓN

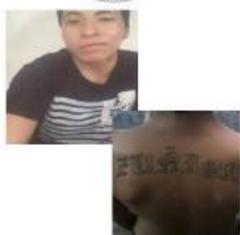
JUSTICIA PARA TI

ÁLVARO JUAN ANTONIO "N"



## AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI



ARMANDO NOE VARGAS ZUÑIGA

EDAD:	18 AÑOS
ESTATURA:	1.60 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
TEZ:	MORENO CLARO
OJOS:	NEGRO, PEQUEÑOS, RASGADOS
CABELLO:	CORTO, NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	ARETE EN LA CEJA DERECHA, TATUAJE EN LA ESPALDA CON LEYENDA "ZURIGA", TATUAJE DE UN SIGNO MUSICAL EN EL CUELLO
VESTIMENTA:	SUDADERA COLOR AZUL, PANTALÓN DE COLOR BEIGE, SOBRRA COLOR NEGRO, BOTAS TIPO PILETAS COLOR AMARILLO.
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUAUTLA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	26 DE MAYO DEL 2018

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200

777 257 7785

777 109 1248

Boulevard Apotlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

# Los ladrones de una escuela de Cuautla enfrentarán procesos

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Edwin Geovani "N" y Fabián "N", por su probable responsabilidad en el delito de robo calificado en agravio de una escuela en el municipio de Cuautla.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso a los masculinos por el delito antes señalado y les impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Además, estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Según las indagatorias, los hechos se registraron el 24 de junio del año en curso, cuando Edwin Geovani "N" y Fabián "N" ingresaron a una escuela ubicada en la colonia Centro de Cuautla, en donde supuestamente se apoderaron de diversos objetos y de más de 100 mil pesos.

Derivado de la denuncia, el Ministerio Público realizó las investigaciones y determinó la probable responsabilidad de los hombres, por lo que solicitó y obtuvo la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para llevarlos ante el juez que los vinculó.



## VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

FABIÁN "N" y EDWIN GEOVANI "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

# Taxista mató a dos en un choque y ya fue detenido

En atención a una orden de aprehensión, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente aseguraron, en el municipio de Cuautla, a Leobardo "N" por homicidio culposo en agravio de dos personas.

El 26 de septiembre del 2024 dos hombres abordaron un vehículo del servicio público, solicitándole al conductor los trasladara a su destino. Sin embargo, se presume que el operador del coche perdió el control, debido al exceso de velocidad, lo que provocó una colisión contra un árbol en la carretera federal Cuernavaca-Cuautla, kilómetro 22+950 en Yautepec, área conocida como Cañón de Lobos. Los pasajeros perdieron la vida y el supuesto responsable del percance

huyó del lugar.

Esta representación social inició las investigaciones en torno a los hechos, así se conoció que Leobardo "N", habría sido quien conducía el vehículo, en consecuencia, un agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo una orden de aprehensión en su contra, mandato cumplimentado por la AIC en la colonia Año de Juárez de Cuautla.

Leobardo "N" quedó a disposición del juez que lo requirió y, en las próximas horas, enfrentará la audiencia inicial por doble homicidio culposo ocurrido en hechos de tránsito.



## ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

LEOBARDO "N"



**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

**JESÚS ALEXIS ESTEBAN ARENAS**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785  
 777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

**ARCOS AVILA HUMBERTO**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785  
 777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

**EDGAR TRUJILLO ARMENTA**

**LOCALIZADO**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785  
 777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

**ROBERTO ALBA MARTINEZ ALBA**

**LOCALIZADO**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785  
 777 109 1248

# 60 años de cárcel por haber violado reiteradamente a un menor de edad

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de 60 años de prisión en contra de Crisóforo "N", por el delito de violación equiparada

agravada en concurso real homogéneo, en hechos suscitados en 2023 en el municipio de Tlaxacapan.

zada en Delitos Sexuales, quien abrió la investigación y obtuvo del juez una orden de aprehensión ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

De acuerdo al trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente, el hombre habría cometido el delito en repetidas ocasiones, y el 10 de mayo del 2023 volvió a hacerlo en un inmueble del municipio antes mencionado, por lo que el infante le relató lo ocurrido a su madre.

Durante las diversas etapas procesales, el MP especializado vertió su acervo probatorio y aportó elementos contundentes que acreditaron la responsabilidad de Crisóforo "N" en el delito de violación.

Al enterarse de lo sucedido de voz de la víctima, la madre acudió ante el Ministerio Público (MP) de la Unidad Especiali-

Ante ello, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria de 60 años de prisión y el pago de una reparación



## SENTENCIA

JUSTICIA PARA TI

CRISÓFORO "N"



## Intentó violar a una niña en Ayala, lo acusan; va a juicio

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Gerardo "N", por la probable comisión del delito de violación en grado de tentativa, en perjuicio de una niña en el municipio de Ayala.

De los hechos presuntivos de delito, se conoció que se suscitaron el pasado 28 de junio del año en curso en el municipio de Ayala.

Ese día la víctima relató lo sucedido a sus familiares, dando parte a los policías, quienes detuvieron a Gerardo "N" y lo pusieron a disposición del Ministerio Público especializado, el cual lo llevó ante el juez que determinó sujetarlo a proceso.

En la audiencia, el juez decidió vincular a proceso al masculino por el delito antes mencionado y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Además, estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

## Vio un auto encendido sin chofer y lo robó, imputan

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Óscar "N", por la probable comisión del delito de robo de vehículo automotor, luego de que presuntamente despojara de su coche a un hombre en el municipio de Jantetelco.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió sujetar a proceso al hombre por el delito antes mencionado y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Además, determinó un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Según las indagatorias, los hechos se suscitaron el pasado 28 de junio del año en curso, cuando la víctima dejó su vehículo abierto con las llaves puestas, mientras retiraba dinero de un cajero automático en el poblado de Amayuca, en Jantetelco.

En ese momento, Óscar "N" aprovechó para abordar el vehículo, encenderlo y escapar siendo observado por el dueño del coche, quien dio parte a los policías, los cuales lo detuvieron y pusieron a disposición del Ministerio Público, el cual abrió la investigación y lo llevó ante el juez que lo vinculó.



## VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

GERARDO "N"



## VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

ÓSCAR "N"

